ADENDA N° 1

AL CONTRATO N° 09/2023

AMPLIACION DE MONTOS AL CONTRATO N° 09/2023 "CONSTRUCCION DE PLAZOLETA LINEAL EN EL BARRIO SAN FRANCISCO ID N° 433568"

Entre la Municipalidad de José Falcón, con domicilio en PY 09 Casi PY 012 representada en este acto por la Abog. Delia A. Ramírez en su calidad de Intendente Municipal, con C.I. N° 4.090.967; y el Abog. Pedro N. Fretes, en su calidad de Secretario General de la misma Institución Municipal, con C.I. N° 900693 por una parte; y por la otra la Arq. María de Fátima Servin, con **C.I.C. N° 620698,** con domicilio constituido en Ayala Velázquez N° 761, ciudad de Asunción Paraguay por la firma con RUC N° **620698-0**, denominada en adelante el PROVEEDOR identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **ADENDA** que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: CONDICIONES GENERALES.

El Fiscalizador realiza un extenso análisis a modo de dar cumplimiento a lo estipulado en las bases y condiciones sobre las funciones de la fiscalización de obras, se presenta el siguiente informe sobre pedido de adenda por parte de la empresa contratista.

Dicho pedido surge debido a las múltiples actividades realizadas para la correcta terminación del presente contrato y otros casos por necesidades imprescindibles para el adecuado funcionamiento de la **Plazoleta Lineal en el barrio San Francisco**. Esos mismo fueron descriptas en los informes anteriores realizadas por esta fiscalización.

La empresa Contratista, ha presentado por nota, que luego de una reunión mantenida en el sitio de obras, sobre la situación en la que se encuentra a reparar solicitamos a la Empresa a elaborar la planilla de trabajos complementarios, a fin de desarrollar una obra completa.

Los trabajos complementarios que no fueron tenidos en cuenta en el proyecto y que son de suma importancia su ejecución, debido a la peligrosidad con que actualmente se encuentran los lugares, que una vez hecho la las verificaciones se ha encontrado muchas necesidades de los trabajos adicionales, por lo que conjuntamente Empresa – Fiscalización, planteamos desarrollar los trabajos descriptos en la solicitud presentada por la Contratista, a fin de brindar la seguridad y por sobre todo la tranquilidad a la comunidad.

Conforme al pedido mencionado en los párrafos anteriores la UOC solicitó al Auditor Interno un Dictamen sobre la situación que afecta a la obra en cuestión, quien ha dictaminado favorablemente sobre el mismo.

Esta fiscalización dictamina la aprobación de los documentos presentados que conforman el pedido del Convenio Modificatorio N° 1 que según planilla final quedara como sigue:

A fin de enmendar el inconveniente suscitado, la Municipalidad de José Falcón a través de su máxima autoridad y en virtud a las atribuciones que le concede la Ley resolvió ampliar el monto del contrato N° 09/2023; conforme se detalla en las cláusulas posteriores.

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON
SECRETARIA GENERAL
Abg. Pedro Fretes
Secretario General

M. DE FATIMA SERVIN M.
Arquitecta

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON
INTENDENCIA
Abg. Delia A. Ramírez M
INTENDENTA MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

CLAUSULA SEGUNDA: LISTA DE CANTIDADES O COMPUTOS METRICOS ADICIONALES. -

Los trabajos adicionales a ser ejecutados conforme lo establecen la Ley 2051/03 en su Art. 62; a continuación, se detallan los mismos: ----------

ITEMS CONTRACTUALES NO EJECUTADOS

Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Desagües con caño de 50mm cada 3m en cordón cuneta	ML	35	29.000	1.015.000
2	Pilares de mampostería de ladrillos revocados 70x70cm con relleno interior de hormigón armado con varillas de 10mm	UN	4	3.600.000	14.400.000
3	Pilares metálicos reticulados de 6,00x0,30x0,20 con chapas lisas a los laterales	ML	24	255.000	6.120.000
4	Muro de contención de piedra bruta vista de 0,45x0,80m	M3	4,14	390.000	1.614.600
PRECIO TOTAL I.V.A incluido					**23.149.600**

RUBROS COMPENSATORIOS

Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Viga metálica reticulada de 80x18cm con chapa lisa en los laterales, pintado	Ml	1,7	320.000	544.000
2	Muro de contención de piedra bruta vista de 0,45x0,80m	un	4	5.651.400	22.605.600
PRECIO TOTAL I.V.A incluido					**23.149.600**

ITEMS NUEVOS NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO

1- PUENTE DE HORMIGON 7,50 X 1,50

Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Replanteo y marcación	M2	13	5.050	65.650
2	Excavación para fundaciones de PBC y canalización, con Remosion de asfalto ,y caños de hormigón , con maquinaria	M3	13	150.000	1.950.000
3	Muro de piedras colocadas para canalización ancho 45cm	M3	10,8	485.000	5.238.000
4	Sellado de limpieza con arena lavada e: 5cm	M2	13,5	80.000	1.080.000
5	Base para desagüe pluvial de hormigón masa terminación con carpeta alisada de cemento e: 10cm	M2	13,5	180.000	2.430.000
6	Tapa para canal de H°A° e= 20cm doble parrilla armada, 1,5x7,5	M3	2,4	4.250.000	10.200.000
7	Relleno y compactación e= 0,30	M3	2,1	135.000	283.500
8	Rellenos laterales de muros de canalización	M3	2,3	115.000	264.500
9	Cartel de obras (HOMBRES	UN	1	115.000	125.000

Abg. Pedro Fretes
Secretario General

M. DE FATIMA SERVIN M.
Arquitecta

Abg. Delia A. Ramírez
INTENDENTA MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

	TRABAJANDO)				
#	Limpieza final de obras	UN	1	280.000	280.000
#	Remosion y reposición de caño de agua, 40mm, soldable, 6kg.	ML	12	85.000	85.000
SUB TOTAL I.V.A incluido					**22.936.650**

2) PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS DE HORMIGON ARMADO EN PLAZOLETA ADICIONALE

Item N°	Descripción.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Remosion de canalización de desagüe pluvial de mampostería piso hormigón	GL	1	1.950.000	1.950.000
2	Excavación , con maquinaria para colocación de tubos de hormigón , 60 cm de diámetro	GL	1	1.750.000	1.750.000
3	Provisión y colocación de tubos de Hormigón armado , 60 cm de diámetro, incluye transporte, sellado con mortero 1:3	UN	9	890.000	8.010.000
4	Relleno y compactación , prof. 1,00 , laterales de tubos	GL	1	1.350.000	1.350.000
SUB TOTAL I.V.A incluido					**13.060.000**

ITEMS NUEVOS NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO

3)REGISTRO DE HA, 1,2X1,2 , PARA RECOLECCION DE AGUAS PLUVIALES, CONTAPA DE H°A°

Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	REGISTRO DE HA, 1,2X1,2 , PARA RECOLECCION DE AGUAS PLUVIALES, CONTAPA DE H°A°	UN	3	3.950.000	11.850.000
SUB TOTAL I.V.A incluido					**11.850.000**

4- CANCHA DE VOLLEY

Item N°	Descripción.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cordón de H°A°, para contención de arena de cancha de 0,10x0,40	ML	36	89.500	3.222.000
2	Estructura de alambre tejido 2", caño de HG de 2" cada 3 metros, altura 4 metros, con portón de acceso peatonal de 2x1, dados de hormigón para cimiento de caños	ML	52	440.000	22.880.000
SUB TOTAL I.V.A incluido					**26.102.000**

ITEMS NUEVOS NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO

5- ARES DE JUEGO DE NIÑOS

Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cordón de H°A°, para contención de arena de 0,10x0,40.-	ML	36	89.500	3.222.000

Abg. Pedro J. Fretes
Secretario General

Abg. Delia A. Ramirez M
INTENDENTA MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

	Protección en parque infantil, alambre artístico, en estructura metálica pintada al sintético, pilares metálicos 1,20mts.	M2	56	285.000	15.960.000
PRECIO TOTAL I.V.A incluido					**19.182.000**

6)PORTAL DE ACCESO

Item N°	Descripción.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	Alimentación eléctrica para iluminación de letras corpóreas, conductor tipo PPR	GL	1	2.500.000	2.500.000
SUB TOTAL I.V.A incluido					**2.500.000**

ITEMS NUEVOS NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO

7- PINTURAS

Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	Pintura de hormigón masa , con pintura para polideportivo, color a elegir por contratante	M2	955	20.000	19.100.000
SUB TOTAL I.V.A incluido					**19.100.000**

8- CARTELERIA

Item N°	Descripción.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Letra corpórea: nombre indicados de la plaza con iluminación		8	610.000	4.880.000
2	Cartel señalización altura máxima, reflectiva		4	300.000	1.200.000
SUB TOTAL I.V.A incluido					**6.080.000**
TOTAL DE LA AMPLIACION DE ADICIONALES					**120.810.650**

MONTO TOTAL DE LA AMPLIACIÓN, para el desarrollo de estos trabajos ascienden a **120.810.650** Gs (ciento veinte millones ochocientos diez mil seiscientos cincuenta). Con IVA incluido.

El pago será contra entrega de los trabajos adicionales y conforme al plan financiero de la Institución, previa entrega del informe al fiscal de Obras de la institución. El contratista deberá solicitar el pago por escrito acompañado de las facturas a crédito y copia del informe del certificado de Obra aprobado por el fiscal de Obras.

CLAUSULA TERCERA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051). Y OTRAS POLIZAS.

La contratista deberá presentar una **AMPLIACIÓN** de la **GARANTÍA DE CONTRATO** el cual se establece en un 10% (diez por ciento) sobre el valor de la Adenda. De conformidad al Art. 39 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN – SECRETARIA GENERAL

Abg. Pedro Fretes
Secretario General

M. DE FATIMA SERVIN M.
Arquitecta

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON – INTENDENCIA

Abg. Delia A. Ramírez M
INTENDENTA MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

CLAUSULA CUARTA: COMUNICACIÓN DE LA ADENDA A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Las partes acuerdan en comunicar sobre la presente adenda a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a los efectos legales que correspondan.

CLAUSULA QUINTA: NUEVAS ADENDAS.

Las partes podrán suscribir otras adendas a los efectos de justificar e instrumentar el consecutivo cumplimiento de las obligaciones comprometidas por las partes en el marco de la presente adenda.

EN TESTIMONIO DE CONFORMIDAD SE SUSCRIBEN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE JOSE FALCON, REPÚBLICA DEL PARAGUAY A LOS 07 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024.

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON – SECRETARIA GENERAL

Abg. Pedro N. Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON – INTENDENCIA

Abg. Delia A. Ramírez
Intendente Municipal

ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN
CI N° 620698 – RUC N° 620698-0
CONTRATISTA

M. DE FATIMA SERVIN M.
Arquitecta

Escaneado con CamScanner